

Señores
Presidentes y Accionistas
ATER C. LTDA.
Ciudad.-

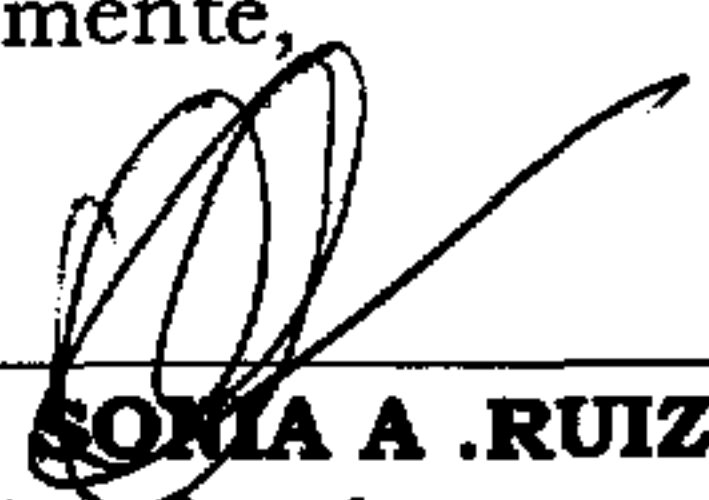
De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **ATER C. LTDA.**, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2004, que a su vez no ha presentado movimiento.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas.

Atentamente,



LCDA. SONIA A. RUIZ M.
Comisario

